AÑO XII.-Núm 3.652

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. . . . . 1 ptas.
Fuera, un trimestre. . . . 4 »
Idem, un año. . . . . 16 »
Ultramar y extranjero, un trimestre, 9 »

Venta: Número suelto
5 céntimos, atrasado, 10

FUNDADOR-PROPIETARIO:
D. Purificación de Cora y Mas-Villafuerte

El Progreso

DIARIO DE INFORMACIÓN

TRANQUEO CONCERTADO

LUGO: Miércoles 29 de Octubre de 1919

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales.
La correspondencia al administrador.
No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta
Calle Manuel Becerra, 4 Teléfono n. 55

DIRECTOR:
D. Antonio de Cora y Sabater

CUESTIONES SOCIALES

El Congreso Patronal

Por fin se ha celebrado en Barcelona el tan traído y llevado Congreso Patronal.

Antes de que se reuniese la Asamblea se produjo gran revuelo por creerse por muchos que se trataba de un acto político en el que, unidos los patronos con las juntas de defensa del Ejército, se pretendía dar al traste con el Gobierno que preside el Sr. Sánchez de Toca.

La comisión organizadora del Congreso se apresuró a desmentir estas versiones, que, al parecer, fueron propaladas por los sindicalistas catalanes y que tomaron ciertos visos de verosimilitud gracias a unas declaraciones poco prudentes del ministro de la Gobernación.

Es indudable que los patronos tratan de contrarrestar de algún modo la acción de los obreros sindicados y no es menos cierto que están alarmados ante el continuado éxito de las peticiones obreras, algunas de las cuales son, a su juicio, ruinosas para la industria a que se han dedicado, y lo mismo ante los repetidos crímenes sociales, o sean asesinatos de patronos, de los que no se descubre a los autores, y que la opinión atribuye a los mismos obreros, o, mejor dicho, a los sindicatos revolucionarios.

También es verdad que abundan entre los patronos españoles los que creen no ser el Gobierno actual lo suficientemente enérgico para resolver las cuestiones sociales con eficacia. De aquí a figurarse que la asamblea de patronos va a ser de oposición al Sr. Sánchez de Toca y su ministerio y eco de cuanto vienen diciendo los amigos de los Sres. Maura y La Cierva, media todavía muchísima distancia.

Los hechos han venido a confirmar lo que decimos anteriormente. El Congreso ha realizado su labor tranquilamente y sin mezclarse para nada en asuntos políticos, deliberando solo en cuestiones de índole social y aprobando las siguientes conclusiones:

Primera. El Congreso acuerda que el elemento patronal está en el deber ineludible de sacrificar equitativamente sus utilidades directas en aras del bienestar del obrero, de la estabilidad económica de la nación, como base de la vida del país y en beneficio proporcional debido a la clase obrera, procreadora de la riqueza pública.

Segunda. El Congreso declara, que para salvar, no ya a la familia ni a la Patria, sino a la Humanidad, es preciso nivelar, por lo menos, la producción con las necesidades del consumo nacional, si no se quiere que la miseria y el hambre acaben con la raza. Para ello, es preciso intensificar la producción mediante un estímulo que interese por igual al patrono y al obrero.

Tercera. El Congreso acuerda que para que el elemento patronal cumpla el cometido que le señala la civilización moderna, se impone, como deber primordial, la organización previa, obedeciendo a un plan que responda a razones prácticas y científicas, y se apoye en un espíritu enérgico y justiciero.

Las cuales han quedado reducidas a los siguientes enunciados: Organización patronal, sindicación obligatoria, y contrato de trabajo.

Una de las cuestiones que más ampliamente y con más interés se ha debatido fué la de la participación de los obreros en los beneficios industriales, pudiendo decirse que predominó la teoría de conceder iguales derechos al trabajo manual que al capital y a la inteligencia, habiéndose presentado en este sentido proposiciones muy interesantes y que revelan en sus autores un alto espíritu de fraternidad.

Pero, en realidad, esta Asamblea no podía tomar acuerdo alguno concreto en materia tan árdua, pues la Federación Patronal española, aunque cuenta algunos años de existencia, no ha adquirido el desarrollo debido y hasta puede decirse que aún no está constituída con la amplitud necesaria para adoptar ciertas decisiones, cuya implantación requiere gran autoridad en el organismo que haya de imponerlas.

Por eso el acuerdo de mayor trascendencia del Congreso ha sido el de la organización patronal, pues como dijo muy acertadamente uno de los congresistas: «La mayor parte hemos venido con el deseo y la esperanza de fundar un organismo eficiente que nos represente a todos, y de aquí debe salir la unión de todos los patronos. Puesto que no he nos de destruir, para crear después, sino que hemos de aprovechar lo que ya existe, que nadie marche de este Congreso sin afiliarse a la Confederación Patronal española».

V. DE BURGOS.

Un mitin en La Coruña

Nuestro colega coruñés *El Ideal Gallego* convoca para un mitin que se celebrará en el Teatro Principal de la Coruña el día 3 del próximo noviembre para protestar contra la real orden del ministro de Hacienda que suspendió la aplicación del decreto de Besada sobre los repartos de consumos.

En el acto hablará, entre otros, el diputado por Carballino Sr. Calvo Sotelo.

VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

Una planta curativa que produce gases asfixiantes

Hace poco tiempo, el Instituto de Estudios Biológicos de la ciudad de Méjico, que se halla bajo la acertada dirección del distinguido profesor D Alfonso Herrera, recibió de uno de los naturalistas viajeros que recorren el territorio de la República explorando su riquísima flora y fauna, las muestras de una planta que se conoce vulgarmente con el nombre de la «gobernadora».

El valor de esta planta no es desconocido de los indios, quienes, como otras muchas, la emplean como medicamento, pues tiene altas condiciones en lo que toca a la Medicina.

Lo sorprendente es que a la vez puede emplearse la misma para la fabricación de bombas de gases asfixiantes.

Esta planta fué encontrada por los naturalistas en el Estado de Caraca, y de los estudios que se practicaron pudo desprenderse que, en efecto, servía para el objeto que se indica, es decir, para usos de guerra.

En la fábrica y laboratorio de municiones de Belén, en Méjico, se han hecho experiencias en una amplia escala con la mencionada planta, y los resultados se han tenido por buenos en cuanto a que viene a confirmar la nueva propiedad reconocida a dicha planta.

Según los informes recibidos por don José Smerdon, personalidad bien conocida por su representación consular, las pruebas se dispusieron preparando una bomba de pequeñas dimensiones de cuya carga era materia prima la planta de que se hace referencia. Varios animales, entre ellos conejos y ardillas, fueron operados en una de las piezas del Laboratorio. Se hizo estallar la bomba y pocos momentos después, cuando se abrió la habitación, los animales en ella encerrados habían perecido.

Estos datos han sido puestos en conocimiento del Ministerio de Guerra y Marina de la República con el objeto de que si las autoridades militares lo consideran conveniente se proceda a la fabricación de bombas, que pueden ser utilizadas en los cañones de que dispone el Ejército.

El estudio que sobre este asunto se está realizando es muy concienzudo, para no exponerse a futuros fracasos, y para que los trabajos que en lo sucesivo se emprendan sean sobre una base firme.

La «gobernadora» se produce en abundancia, como queda dicho, en el Estado de Caraca; pero es más abundante en otras partes de la República, principalmente en los Estados de Cohauila, Chihuahua y Nuevo León.

Por tanto, en el caso de que se resuelva la fabricación de bombas asfixiantes para el uso del ejército, podrá contarse con grandes cantidades de la materia prima.

Y respecto a las aplicaciones sanitarias, es de saber que en la frontera mejicana los soldados que se encuentran en campaña contra las huestes de Villa cuando sus heridas empiezan a cicatrizar, ponen sobre ellas cataplasmas de yerba y pronto se encuentran completamente sanos, según parece

También la emplean para la curación de llagas que adquieran por rozaduras, por golpes que han recibido, y por otras muchas causas.

De esta manera, la «gobernadora» no solamente podrá servir para la fabricación de bombas sino que también deberá ser adaptada, dice el Sr. Smerdon, por las brigadas sanitarias para la curación de las heridas que sufren frecuentemente los soldados,

DR. G.

Vida militar

REVISTA ANUAL

En virtud de lo dispuesto en el artículo 213 de la vigente ley de reclutamiento, durante los meses de noviembre y diciembre próximos, los individuos sujetos al servicio militar que no estén en filas, cualquiera que sea su situación, tienen el deber de pasar la revista anual con arreglo al reglamento dictado para la ejecución de la citada ley.

Los que no cumplan este deber incurrirán en la multa de 25 á 250 pesetas cada uno, que, por incumplimiento de lo dispuesto, imponen las disposiciones vigentes.

Crónica de sociedad

VIAJEROS.

Tuvimos el gusto de saludar al secretario del Ayuntamiento de Abadín y corresponsal de EL PROGRESO, D. Daniel Díaz Paz.

—Terminada la temporada veraniega, pasó de Mondoñedo para Madrid, D. Jesús Santeiro.

—Llegó del Valle de Oro D. Andrés Canoura.

AYER...

En el puesto para venta de huevos que estableció la inspección de Abastecimientos se formó ayer una cola de aspirantes larguísima que tuvo entretenidos a los vecinos de la plaza de Santo Domingo toda la tarde.

Fué día de mercado, en el que hubo bastante concurrencia.

El invierno sigue dando sus pasitos de avance, sin extremarse, pero dejándose sentir.

No tuvimos ningún espectáculo ayer, a pesar del «coup a coup», que están librando el Círculo de las Artes y el Teatro-Circo.

Los paseos estuvieron animados, porque la lluvia no hizo acto de presencia en todo el día.

Como todos los años por esta época, se acentúa un poco la enfermería general en el pueblo, pero sin que hasta ahora pase de lo habitual. Los casos de infecciones gripales son contadísimos y sin importancia, por fortuna. Abundan los catarros, propios del cambio de tiempo.

UN ESPACIO A VERSOS

Afirmación de Fé

Canta, canta, que no es tu cantar vano;
si la estulticia absurda de lo humano
se hace sorda a tu inmortal canción,
sé esforzado, que aunque dura es la prueba,
no te humille, que en ella te se eleva
al cielo, palpitante el corazón.

Sé en el espacio del abismo un ave;
sé en el mar dilatado recia nave,
aunque el mar y el espacio sean sin fin;
que si la ansiada orilla no alcanzaras,
tampoco en el abismo sepultaras
tus líricos anhelos, paladín.

Canta, canta tu sed de lo imposible
en tanto que se muestre inextinguible
en tu espíritu el fuego pasional.
Y en un volcán hirviente de palabras
de imágenes risueñas o macabras,
ahoga tu congoja espiritual.

Y para tí, de tu ideal, funde una
estatua toda hecha alma que en la luna,
tenga, por lo elevada, el pedestal.
Y en un amanecer de rosa y de oro,
elévale tu cántico sonoro
cual lluvia tempestuosa de cristal.

Glicerio Barreiro.

Lugo, octubre-1919.

Desde Ribadeo

Varias noticias

Alcanza a unas 1.600 pesetas lo recaudado hasta el presente para la suscripción popular destinada a socorrer a las familias de los ahogados en el naufragio del bote salvavidas «Fernando Villamil».

La Sociedad Minera de Villaodrid entregó a la comisión recaudadora un importante socorro en metálico.

***

Ingresaron en la cárcel de esta villa dos individuos de Rinlo que robaron algunos sacos de maíz en unas tierras de aquella parroquia.

***

Los periódicos de Buenos Aires, entre ellos el gran rotativo «La Nación», vienen dedicando efusivos elogios al joven pintor ribadense D. Amando Suárez Couto, con motivo del éxito alcanzado por este notable artista en la Exposición de arte gallego que se celebra en aquella capital.

***

Dicen de San Miguel de Reinante que es extraordinario el número de los que marchan a Cuba y Buenos Aires, y son más los que se quedan, por no poder conseguir pasaje.

***

El notable artista mindoniense D. José Rodríguez González, expone actualmente, en Vivero, algunos de sus hermosos lienzos.

La prensa y las personas inteligentes de aquella villa, hacen grandes elogios de las obras del joven pintor

TRIBUNA LIBRE

Momentos de angustia para el Magisterio

Triste, pero muy triste es en verdad la situación difícil que embarga la existencia del Magisterio en los actuales momentos; pero muy lamentable es asimismo el que el señor ministro de Instrucción pública en su vibrante y elocuente discurso de Bilbao haya dicho que necesitamos *cuarenta mil escuelas más* y que el personal de las que hoy existen no está regularmente retribuído, y que cuando llega a confeccionar el presupuesto de su ministerio no se acuerda para nada de las escuelas que están haciendo falta para que de una vez, desaparezca el analfabetismo en España, sin cuya reforma no puede considerarse nación culta, entre las demás que lo son, ni se acuerda tampoco de llevar el mismo beneficio que tan necesarias son, en los tiempos presentes, de una carestía asombrosa, igualando los sueldos de los maestros a los de los demás funcionarios públicos que no poseen mayores conocimientos, y que su labor no es más meritoria ni más trascendental que la de aquéllos, y que, sin embargo, su sueldo se duplicó porque las exigencias de la vida no sólo se duplicaron sino que se triplicaron y cuadruplicaron a la vez; pero como dichas exigencias son las mismas para todos, la misma razón hay para nivelar los sueldos de unos que los de otros, y la justicia debe de alcanzar a todos, puesto que las necesidades son las mismas.

Las palabras halagadoras que nuestros gobernantes suelen dirigir al pueblo, hacen un contraste de tan mal efecto, al ver el resultado de sus promesas, que excita la nerviosidad del más pacífico, del más moderado y del más sensato. Bien pudiera ser que al señor ministro, al pronunciar su discurso de Bilbao, le animase el firme deseo de redimir de la ignorancia a nuestra querida patria, y que sus compañeros, siguiendo el arcaico procedimiento de siempre, no le consintieran llevar al presupuesto las cantidades necesarias; pero en este caso, por su honor como caballero y por su recta justicia como ministro, estaba en el deber de abandonar la cartera, dando al pueblo una satisfacción cumplida de sus actos, el cual esperaba ansioso ver convertidas en realidad las frases de su discurso, por las cuales recibió un sin número de aplausos y felicitaciones; pero al no suceder así, es notorio que una vez más, fuimos engañados y con engaños no se resuelve el problema importante de la cultura nacional; es necesario afrontado de una vez, por amor a la cultura, al bienestar y engrandecimiento de nuestra patria. Y viendo la acción retrógada de nuestros gobernantes, se impone nuestra acción enérgica y decidida, sin miedos ni recelos para conseguir lo que a todos los españoles interesa; el resurgimiento de la nación, el progreso y nuestro engrandecimiento, haciendo que florezca la justicia y el honor nacional que tanta falta hacen.

¿Cuál es, pues, el camino que se ha de trazar para conseguirlo? Ahí estará el acierto de la Nacional de Maestros en su próxima asamblea. ¿Declararse en huelga para obligar a los Poderes públicos a que realicen la obra magna de la regeneración de España? Nada de eso. Al Gobierno no le preocupa nuestra huelga porque no le importa que los españoles sepan o no sepan; y además, nuestros puestos serían ocupados inmediatamente por gentes sedientas de ocupación y aún por personas que desempeñan otro ministerio y que fácilmente desempeñarían los dos, aunque no fuera más que por disfrutar dos sueldos; pues para lo demás no se hallan capacitados.

El único camino que debemos seguir nos lo trazaron ya nuestros compañeros italianos y por él vencieron. Unámonos a los padres de nuestros alumnos porque la resolución de este problema interesa a todos por igual; pues ellos, dando una prueba de amor hácia nosotros, nos llaman, desean con fé viva atraernos para mejorar nuestra situación y la de sus hijos, y nosotros nunca debemos mostrarnos desagradecidos desatendiendo esos deseos no solo de fraternidad, sinó de prosperidad y engrandecimiento de la patria. Sí, de esa patria que tan necesitada se halla de hombres que sepan velar por ella, de hombres que hagan respetar sus leyes, que la administren y engrandezcan.

Ese es el deseo unánime de toda España y toda debe contribuir a la obra de nuestra redención; pero los más llamados a este fin son la gente proletaria cuyos recursos no le permiten pagar colegios particulares a sus hijos y a esos es a quien sin miramientos, sin recelos ni vacilación alguna debemos unirnos cuanto antes para triunfar; por ese camino va la Asociación de Maestros de Madrid, y ese es el que la Nacional debe seguir, por bien de sus socios, por bien de ellos mismos y por bien de nuestra España que aspira y tiene medios a ser rica y poderosa.

Antonio CASTIÑEIRA.

De Vigilancia

Hurto de mantas

Gerardo Veiga Sánchez y Alejandro Hortas López, vecinos del inmediato lugar de San Vicente de Pías, el primero, y del barrio del Puente, de esta ciudad, el segundo, para hacer menos sensibles los efectos del intenso frío que ayer mañana se dejaba sentir, se apoderaron en la estación del ferrocarril de dos mantas de lona, propiedad de la Compañía del Norte.

Momentos después los guardias de Seguridad números 16 y 18 procedieron a detener a los referidos jóvenes, pasando el correspondiente parte al Juzgado.

Faltas a la moral

Fué detenida y denunciada al señor gobernador civil por faltar a la moral, Carmen Varela Fraguela de 24 años de edad, natural de Palas de Rey, con domicilio en una casa *non sancta* de la Rinconada del Miño.

Lea V. mañana EL PROGRESO

GLOSARIO ESPAÑOL

El tabaco caro y malo

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha enviado a los periódicos de Madrid una larga nota protestando de que se atribuya a dicha Compañía la culpa de que exporte al extranjero tabaco elaborado en las fábricas españolas.

La Arrendataria dice, que esas son insidias malévolas contra las que protesta muy indignada y termina su alegato de defensa con el siguiente párrafo, que, aunque nada hemos de cobrar por insertarlo, merece ser divulgado.

Dice así la Compañía:

«Podrá haber filtraciones efectuada por particulares, que constituyen hoy actos de contrabando como la importación clandestina, y aún sobre ésto cabe afirmar que esa situación no será de tanta consideración como se cree en general y, desde luego, que no se trata de grandes masas exportadas en conjunto, puesto que, si así fuera, los resguardos del Estado, encargados de la persecución de este fraude hubieran tenido ocasión de hacer, y hubieran hecho seguramente aprehensiones de importancia; pero suponer o insinuar siquiera la sospecha de que la compañía Arrendataria de Tabacos a cuyas gestiones respondió en gran parte la prohibición que hoy existe para la exportación de tabaco, sea quien la verifique, es cosa tan absurda y disparatada, que solo por insigne mala fe o supina ignorancia, puede decirse.

Bastará para comprenderlo así el crédito y honradez de la compañía, pero el más receloso y fácil a recoger cuanto la malicia propala ha de convencerse, considerando que la Compañía Arrendataria de Tabacos es una mera administradora del a venta de tabacos y que los productos de ésta salvo la participación dada, a la Compañía por su gestión, son en su integridad para el Tesoro, y que por la índole singular del contrato entre el Estado y la Compañía, toda gestión de ésta se halla intervenida por aquél y lo está por ende hasta el más pequeño detalle de su contabilidad».

De modo que ya lo saben los españoles y de ello debemos tomar todos nota; la Compañía Arrendataria de Tabacos de España es digna del amor y de la gratitud de todos los ciudadanos porque ella no hace más que administrar escrupulosamente la renta de tabacos, cuyas ganancias cede en beneficio del Estado, siendo éste, por lo tanto, el culpable de que el tabaco, cuando lo hay, sea carísimo de precio y pésimo por su calidad.

Habrá quien al leer estas cosas se indigne por la frescura con que la poderosa Compañía devuelve a su protector, el Estado, la pelota de las quejas y maldiciones que en su contra lanzan a cada momento los fumadores; pero, si se piensa en ello un poco se ve que la Compañía lleva razón.

¿Pues qué? ¿No es el Estado el que autoriza todos los disparates que la Arrendataria comete?

Si el Estado, más atento a los intereses de la agricultura que a la prosperidad de la Arrendataria, no prohibiese el libre cultivo del tabaco ¿podría la compañía ejercer ese irritante monopolio en virtud del cual, además de ser tributarios al extranjero por una gran cantidad anual de millones, tenemos que resignarnos a fumar lo más malo de la producción de tabaco de las Antillas y de Filipinas pues las clases superiores van a otros países que pagan a precios más altos las labores, quedando para España lo que los demás no han querido gracias a la insuficiencia de nuestra Arrendataria que abona una miseria por lo que luego expende aquí a precios fabulosos?

Y si el Estado velase porque sus súpditos no fuesen explotados ¿podrían hacerse esas frecuentes subidas de precio en las labores de más consumo, cuyo contenido y manufactura, según cuentan más caras, son cada vez más detestables?

Lleva razón la Arrendataria: el Estado tiene la culpa de que los fumadores no encuentren tabaco barato ni en buenas condiciones y como para remediar este mal no sirve por lo visto la compañía administradora de la venta de tabacos a pesar de sus buenos deseos y de sus incesantes desvelos, urge que el Estado, redima a la Arrendataria de esos continuos sacrificios, que se declare libre el cultivo del tabaco, así como su venta ya elaborado y se exija a los industriales, que a esto se dediquen, la contribución que señalen las leyes fiscales.

¿Qué necesidad hay de que esa «simpática empresa» se sacrifique por el Estado para que luego se le pague echando a volar especies malévolas?

Nada; definitivamente debe desaparecer la Arrendataria no sea que se le vaya a ocurrir solicitar del Estado y por tanto del contribuyente algún subsidro extraordinario, que le compense de esta administración a que viene entregada.

Aunque bien puede ser que esto que decimos en broma resulte de veras si no en forma de contribución directa, tal vez de modo indirecto, ya rebajándole lo que tiene que entregar al Tesoro o bien permitiéndole nueva subida de precio. No se olvide que en 1921 termina el contrato de arriendo y que ya se habla de que se piensa en introducir algunas modificaciones.

ARIEL.

Nombramientos de Justicia municipal

La sala de gobierno de la Audiencia Territorial hizo los siguientes nombramientos de jueces municipales y suplentes para el próximo cuatrienio de 1920-23, en la provincia de Lugo:

Partido de Becerreá.—Nogales: juez, don César Díaz Rodríguez, y suplente, D. Gumersindo Vega Río.

Piedrafita: juez, D. Manuel Mejía Díaz.

Triacastela: juez, D. José Iglesias López, y suplente, D. Manuel Eduardo Cela Losada.

Partido de Chantada.—Puertomarín: juez, D. Joaquín Ayala Pérez, y suplente, D. Victorino López-Taboada.

Palas da Rey: juez, D. Antonio Vázquez García, y suplente, D. Vicente Otero Devesa.

Taboada: juez, D. Juan Alvarez Méndez, y suplente, D. Segundo María Gómez.

Partido de Fonsagrada.—Meira: juez, don Joaquín Anllo Pérez, y suplente, D. Ricardo Pardo López.

Navia de Suarna: juez, D. Manuel Becerra Neira, y suplente, D. Francisco Díaz Becerra.

Partido de Lugo.—Capital: juez, D. Antonio que Soler y Losada, y suplente, D. Antonio Ron y Pardo.

(c) Ministerio de Cultura 2005

Guntín: juez, D. Manuel Grandío Seijas' suplente, D. Jacobo Penela Rodríguez.
Olero de Rey: juez, D. Jesús Laverde Garcia, y suplente, D. Antonio Blanco Pardo.
Pol: juez, D. Benito Villamarín Padín, y suplente, D. Antonio María Palmeiro Pérez.
Partido de Mondoñedo.—Capital: juez, D. Abelardo Goás Pardo, y suplente, D. Justo Rodríguez Vázquez.
Pastoriza: juez, D. Atilano Onega Fernández, y suplente, D. Delfín Onega Fernández.
Riotorto: juez, D. José A. García Fernández, y suplente, D. Sergio Moirón Agüera.
Valle de Oro: juez, D. Antonio Diez García, y suplente, D. Manuel Sánchez Fernández.
Partido de Monforte.—Saviñao: juez, don José Pedro Rodríguez Rodríguez, y suplente, D. Antonio Lorenzana Rodríguez.
Sober: juez, D. Ignacio Alvarez Carnero, y suplente, D. Emilio Losada Pérez.
Partido de Quiroga.—Capital: juez, don Pío Quiroga Quitián, y suplente, D. Alvaro Quiroga Vázquez-Queipo.
Rivas del Sil: juez D. Jesús Fariña Guisán, y suplente, D. José Fernández Campo.
Partido de Ribadeo.—Villameá: juez, don Manuel Bermúdez Villamil, y suplente, D. Antonio López Sebes.
Partido de Sarria.—Capital: juez, D. Basilio Pérez Valcárcel, y suplente, D. Germán Iglesias Lois.
Samos: juez, D. Amadeo Quiroga Macía, y suplente, D. Manuel Díaz Rodrigo.
Partido de Villalba.—Capital: juez, don Juan Fernández Abeleira, y suplente, D. Daniel Goas Pardo.
Trasparga: juez, D. Jesús Pardo García, y suplente, D. José Pardo Sanmartín.
Partido de Vivero.—Capital: juez, D. Manuel Froilán López, y suplente. D. Carlos Parga Acevedo.
Orol: juez, D. Fernando Pena Rodríguez, y suplente, D. Antonio Blanco Baamonde.
Riobarba: juez, D. Ramón Fernández Gómez, y suplente, D. Vicente Pernas Rodríguez.

SUCESOS EN GALICIA

Muerto por el tren

Un desgraciado accidente ocurrió en el paso a nivel de la Gaiteira, de la Coruña.

Un tren que efectuaba maniobras arrolló a un sujeto desconocido, de unos treinta y tantos años, destrozándole el tórax y un brazo.

No se sabe a punto fijo si se trata de un accidente casual o de un suicidio.

Uno de los pies del cadáver estaba calzado, y la bota del otro se encontró al lado de la vía.

Herido grave

De Santiago dicen que los vecinos de los Campos de San José y Cornes, respectivamente, Ramón Meijide Sobrado y Manuel Vilariño Iglesias, sostuvieron una riña en el callejón de Matacanes.

De resultas de ella, ingresó el Vilariño en el Hospital Real, con graves heridas; y el Meijide, que también resultó herido, después de curado, fué puesto a disposición del Juzgado de instrucción.

Trágico suicidio

Comunican de la Coruña que en el lugar de Meicende, inmediato a aquella ciudad, puso fin a sus días, de modo horrible, Manuel Seijas Mella, de 50 años, casado.

El infeliz metió en la boca un cartucho de dinamita que al estallar convirtió el cuerpo del suicida en pequeños fragmentos, muchos de los cuales fueron recogidos a gran distancia.

Seijas había tratado ya de suicidarse en dos ocasiones, una valiéndose de una navaja y otra de un revólver.

Los autores del robo a un alcalde

Debido a las pesquisas llevadas a cabo por la Guardia civil de Ortigueira, y el descubrimiento de los autores del robo y heridas causadas al alcalde del Ayuntamiento de Mañón, D. Gonzalo Novás, por siete sujetos hace pocos días, se logró descubrir que los autores del atentado son: un sujeto de malos antecedentes llamado José Sedes, vecino de Lamas (San Saturnino), al que acompañaban un tal Alejandro, conocido por el «Gitano», un hermano y un cuñado de éste y otros tres individuos.

De las averiguaciones practicadas por la Guardia civil resulta que los criminales, al ver caído en el suelo y herido al Sr. Novás, le registraron, apoderándose de un billete del Banco de España de 500 pesetas, ocho de 100, diez de 50, cuatro de 25, un dólar, 35 pesetas en plata, un reloj de niquel y una cartera, conteniendo dos cartas de pago a la Hacienda de la Coruña del Ayuntamiento de Mañón y otra del contingente provincial, además de otros documentos.

Los autores se internaron en la provincia de Lugo, por la parroquia de Riveras del Sor a Negrados, a altas horas de la noche del robo.

Asociación General de Ganaderos

Cotizaciones en el Mercado y Matadero de Madrid y Barcelona, por kilo canal, los días 23, 24 y 25 de octubre

Mercado y Matadero de Madrid:

Ternera fina,	3'95 a 5'00	ptas. kilo
Basta,	3'48 a 3'70	» »
De Galicia,	2'72 a 3'15	» »

Impresión: En el mercado se notó algo más concurrencia, no acusando mucha firmeza los precios.

Mercado de Barcelona:

Ganado gallego:

Vaca,	3'35 a 3'40	ptas kilo.
Ternera,	3'80 a 3'85	» »
Bueyes,	3'35 a 3'40	» »

Impresión: Pocas existencias.

INFORMACION DE EL PROGRESO,
TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

NOTAS POLITICAS

Madrid 28-22'55.

Toca y Alhucemas

El jefe del Gobierno llegó esta mañana más tarde a su despacho de la Presidencia que de costumbre.

Manifestó a los periodistas que este retraso obedecía a que había ido a casa del jefe de los demócratas, conferenciando ambos detenidamente acerca de la aprobación de los presupuestos en el Parlamento.

Dijo el presidente del Consejo que venía muy satisfecho de su entrevista con el marqués de Alhucemas.

Comisión de obreros

Momentos después de llegar a la Presidencia recibió el jefe del Gobierno la visita de una comisión de mineros de Riotinto presidida por el diputado republicano D. Eduardo Barriovero, que expuso al Sr. Sánchez Toca el proceder de la empresa de las minas de Riotinto para con los obreros.

Consejo de ministros

Mañana a las cuatro de la tarde se reunirán los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Se esperaba que en este Consejo se acordaría el restablecimiento de las garantías constitucionales, pero en vista de las malas impresiones que de Cataluña se reciben dáse por descontado la no adopción de tal medida.

Burgos y Toca

Fué a la Presidencia, en donde tuvo que esperar a que regresara el Sr. Sánchez Toca de la casa del Sr. García Prieto, el ministro de la Gobernación, quien conferenció con el presidente respecto a la grave situación que creará la declaración del «lock-out» de los patronos de Barcelona.

De Cádiz

Dijo el Sr. Burgos Mazo a los periodistas que el gobernador civil de Cádiz le notificaba que gestionaba la constitución del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.

El Gobierno a las Cortes

En el Congreso y en los círculos políticos sigue siendo el tema de todos los comentarios la actitud de los patronos barceloneses que crean al Gobierno una situación bastante difícil.

Apesar de ésto el Gobierno irá al Parlamento tranquilamente a aprobar los presupuestos.

Trabajo abundante

Manifestó el ministro de la Gobernación que, de aprobarse los presupuestos, se facilitará ocupación a todos los obreros que actualmente carecen de ello, pues solamente en la construcción de carreteras se invierten grandes cantidades.

De Gracia y Justicia

El Sr. Amat dijo a los representantes de la Prensa que había recibido varias visitas esta mañana, entre ellas la del presidente de la Junta encargada de organizar el homenaje en honor de la insigne pensadora Concepción de Arenal, señor marqués de Toronda.

Este homenaje se celebrará al cumplirse el centenario del fallecimiento de la eximia escritora y promete resultar brillantísimo

También recibió el Sr. Amat telegramas de Barcelona en los que le solicitan que sean aplazados los embargos por falta de pago.

Inauguración de un Penal

Marchó a Puerto de Santa María el director general de Prisiones, que asistirá en representación del ministro de Gracia y Justicia a la inauguración de un Penal.

La Cierva, indispuesto

Guarda cama a causa de un fuerte resfriado el ex ministro D. Juan de La Cierva.

Lo del «lock-out»

En los pasillos del Congreso circulaba hoy el rumor de que un personaje misterioso irá a Barcelona a solucionar el conflicto del «lock-out» antes de que éste llegue a plantearse.

A última hora

Las impresiones que a última hora de hoy poseía el Gobierno eran optimistas en cuanto a lo de Barcelona, pero no se basaban más que meras esperanzas de concordia.

Un tribunal de honor

Para juzgar a los separados de las Juntas de Defensa

En un salón del Palacio de Buena Vista se constituyó ayer un tribunal de honor para juzgar la conducta de 25 oficiales diplomados que lanzaron un manifiesto en el que hacían constar su disconformidad con la actuación de las Juntas de Defensa del Ejército de las cuales se separaban.

Parece que el fallo fué desfavorable para 6 de los citados oficiales.

Hoy volvió a constituirse dicho tribunal de honor, y se dice que fué disuelto por varios oficiales.

Está dando mucho que hablar lo ocurrido.

Información general

Disposición de Guerra

Se conceden 150 pesetas mensuales a los individuos de las clases de tropa que obtengan el título de pilotos superiores, mientras que no se organiza el Cuerpo de Pilotos Aviadores Militares.

Indulto

Se concede el indulto a los caballeros de la Orden de San Hermenegildo que no se habían acogido a él.

Hazañas de un aviador

Hoy, en el Aeródromo de Cuatro Vientos, el célebre aviador francés Frantat realizó tan extraordinarios y arriesgados vuelos que emuló los realizados poco ha por los aviadores ingleses y el chileno O'Page.

Se califica a este aviador francés, que fué ovacionado por el público madrileño, de rey de los «ases».

Los camareros de hoteles

El personal de los hoteles de Madrid presentó a los dueños de éstos una serie de peticiones de mejoras, que de no ser concedidas ocasionará la huelga.

De Algeciras.—Accidentes de aviación

De Algeciras dan cuenta que aterrizó en aquella ciudad violentamente un biplano marca «Breguet» que quedó completamente destrozado.

El mecánico del aparato resultó gravemente herido.

El teniente español Sr. Villegas que era el que lo tripulaba, salió milagrosamente ileso del accidente.

Los Reyes en Londres

Las noticias de Londres dicen que los Reyes de España están siendo objeto de grandes agasajos por parte del Gobierno inglés.

El "lock-out„ en Cataluña

Dice el ministro de la Gobernación

El Sr. Burgos Mazo manifestó a los periodistas que en efecto se confirmaba la decisión de los patronos catalanes de declarar el «lock-out».

No son todos los patronos los que adoptarán esta inoportuna medida, ni siquiera los más, y el ministro de la Gobernación confía en que resulte un fracaso, pues la mayoría de la clase patronal de Cataluña no se muestra partidaria de tan violenta decisión en los momentos actuales.

Visita al capitán general

Una comisión de patronos barceloneses visitó en su despacho al capitán general de Cataluña para comunicarle la implantación del «lock-out»

Esta noticia la comunicaron en Gobernación a los periodistas.

Noticias de Barcelona.—Melquiades Alvarez

Llegó a la ciudad condal el jefe de los reformistas D. Melquiades Alvarez, a quien sus correligionarios tributaron un cariñoso recibimiento

La huelga de los marinos mercantes

Le fué entregado al gobernador civil Sr. Amado el laudo para resolver la huelga de marinos mercantes.

Otro periódico que se suspende

Por imposiciones del personal de redacción, con el que se solidarizó el de los talleres, suspendió su publicación el diario barcelonés *Las Noticias*.

Este periódico niégase a la sindicación de sus redactores, anunciando que antes dejará de existir.

Las subsistencias

Reunióse la Junta de Subsistencias ocupándose de la enorme carestía de los artículos de primera necesidad en el mercado barcelonés.

Los camareros

Sigue en el mismo estado la huelga de camareros de hoteles y cafés.

Más de «lock-out»

Los sindicalistas de Barcelona creen que los patronos desistirán del planteamiento del «lock-out», a causa de las divergencias de criterio que entre éstos existen.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIONES DEL DÍA 28

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 perpetuo interior, contado.	75'65
Idem fin de mes.	75'60
Amortizable al 4 por 100.	00'00
Idem al 5 por 100.	00'00

ACCIONES

Banco de España.	525'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	315'00
Azucareras preferentes.	99'00
Id. ordinarias.	00 00
Id. obligaciones.	00'00

CAMBIOS

París (vista) francos.	59 75
Londres (vista) libras.	21'49

SIOL.

Crónica judicial

Lesiones

En el Juzgado de Ribadeo instruyóse sumario por delito de lesiones contra Pedro María Quiroga, quien ayer ocupó el banquillo de los procesados en la Audiencia.

Sostuvo la acusación el fiscal sustituto Sr. Prado Mañobre, que solicitó para el Pedro la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

La defensa estaba encomendada al señor Fernández Castro.

Daños

Vióse también ayer una causa procedente del Juzgado de Vivero, en la que figuraban procesados como autores de un delito de daños, David Prieto y otros cinco individuos.

En sus conclusiones provisionales pedía el teniente fiscal Sr. Sarmiento la pena de 400 pesetas de multa para cada uno de los procesados; pero en el acto del juicio oral modificó dichas conclusiones, sosteniendo la acusación para David Prieto y retirándola para los demás.

Defendía el Sr. Cerejo.

CONSULTORIO PARA ENFERMOS TUBERCULOSOS
DIRIGIDO POR EL ESPECIALISTA
Doctor Ramírez
Diagnóstico precoz--Tratamiento específico-Operaciones
Plaza de Lugo, 10-2.° :—: LA CORUÑA :—: Consulta de once a dos

Bacalao Noruega superior, Kilo 3'20

Patatas nuevas de Betanzos.	"	0'30
Arroz superior Benlloch.	"	0'85
Azúcar blanco molido.	"	1'85
" " aterronado	"	1'95
Garbanzos especiales Castilla.	"	1'70
extra "	"	1'60
superiores "	"	1'50
Aceite extrafino FLORA lata de 10 kilos neto		27'50
" " " " 5 " " "		14'00
" " " " 2[2 " "		7'50

Quesos de bola, nata y otros.

Teléfono, núm. 146. LAS AMERICAS Reina, núm. 8.
LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO
Primo Roca Novo
Consulta especial en enfermedades de Pulmón, Corazón, Estómago e Intestinos.
Angel Roca Novo
Médico de la Maternidad. Especialista en Partos, enfermedades de la Mujer y Niños.
Con prácticas en la Maternidad de Madrid y demás clínicas del Dr. Bourcaïl.
CONSULTA GENERAL
Horas: de 10 a 12 y de 2 a 4. Conde Pallares, 3-2.°

Las Hijas de Fidalgo
Ponen en conocimiento del respetable público haber recibido su extenso surtido en calzado para la temporada de invierno así como un variado surtido en guantería, perfumería y otros artículos de novedad.
PLAZA MAYOR, 7

TEATRO - CIRCO
"COMPAÑÍA STELA„
Dos últimas funciones para hoy.
-:- -:- LA CENA DEL DIABLO -:- -:-
Despedida del famoso imitador de artistas Santiago Stela, con nuevas canciones y nuevo vestuario.
-:- -:- LA CASA MISTERIOSA -:- :-
trabajo en el que se verá volar a una persona.
Gran éxito, hoy.
A las siete y a las diez.

DOCTOR BAQUERO
ESPECIALISTA EN
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Del Sanatorio Gastex y Hospitales Lariboisière y San Antonio, de París.
Consulta, de diez a una.
Plaza de Orense, 8, 2.° La Coruña

CÍRCULO DE LAS ARTES

Cine para hoy:

Primera sección, a las siete; segunda a las diez.

Títulos de las películas.

1.ª «La sortija fatal», 9.° y 10.° episodios, en cuatro partes.

2.ª «Las víctimas de Ambrosio».

3.ª «Salustiano aprende a cantar».

NOTA.—El domingo la grandiosa película «Jerusalém libertado».

La Junta directiva con el fin de evitar aglomeraciones y facilitar la mayor comodidad a los expectadores en las secciones de cine, acordó:

1.° El número de localidades que se expenderá para cada sección no excederá de 500.

2.° Los domingos y días festivos se dará una sección especial a las cuatro de la tarde con reducción de precios e igual programa.

3.° Los expresados domingos y días festivos en las otras dos secciones aparte de la especial no se permitirá la entrada de niños menores de 15 años sin venir acompañados de sus familias.

4.° Los niños que silben, alboroten o de otro modo falten a la compostura debida, serán privados de asistir a las funciones de cine.

Las Gotas Concentradas de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz contra
ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD
Colores Pálidos, etc.
Todas Farmacias. Desconfíese de las Imitaciones

Datos demográficos

Movimiento de población ocurrido el día 28 en el término municipal.

Nacimientos

Santa Comba.—Purificación Pozo Rodríguez.

Defunciones

Alta.—Antonia Rodríguez López, de 48 años, casada.

EL PROGRESO, es el periódico que mayores ventajas ofrece a los anunciantes.

ECOS

PÉRDIDA Se encarece a la persona que haya encontrado un monedero de plata de señora, que se extravió anteayer noche en los soportales de la Plaza de la Constitución, se sirva entregarlo en la Administración de este diario, en donde se le gratificará.

En los mercados celebrados ayer rigieron los siguientes precios:

Centeno, ferrado, 5'25.
Maíz, ferrado, 7'50 pesetas.
Trigo, id., 7'00.
Castañas id., 2'75.
Patatas, quintal, 16'00.
Huevos, docena, 1'80.
Tocino, kilo, 5'00.
Manteca, id., 5'00.

Con destino al consumo público se sacrificaron ayer en el Matadero 14 reses vacunas y 0 cabrías.

En la plaza de Abastos entraron 7 bultos de pescado.

ALMACENES DE MERCERÍA
ANTONIO CHAÍN PALLÍN
REINA, 3.—LUGO
Artículos importantes directamente de los productores de novedades; por lo cual, es la primera casa en presentar las últimas creaciones de la moda.
Bordados, puntillas, tules, aplicaciones, cintas, galones, azabaches y mercería en general, precios incomparables.
Mangultos y capas piel, un surtido asombroso, guantes y pieles sueltas para cuellos
ANTONIO CHAÍN.—REINA, 3.

A partir del próximo primero de año co-

(c) Ministerio de Cultura 2005

Vender mucho y ganar poco: Este es nuestro sistema

CASA **Chaín Pallín, REINA, 3.-LUGO**

Impermeables ingleses de las mejores marcas y gabardinas en todos los colores.—La primera casa, en géneros para trajes y gabanes de caballero; lo mismo en color que en negro.—Vicuñas, armures, sargas, merinos y géneros especiales para Sres. Sacerdotes.—Terciopelos y felpas para abrigos de señora, como asimismo paños, los más modernos estilos y precios económicos.—Chales de punto y felpa, mantas viaje, mantones de pelo y cachemir, de merino en 4 y 8 puntas y cobertores, etc., surtido como ningún otro.—Paraguas, corsés, géneros de punto, corbatas, camisas, mantos y velos luto y tul; gustos selectos.—Completo surtido en todos los artículos del ramo de tejidos, a precios que no admiten competencia.

menzarán a funcionar en toda España los Tribunales para niños, siendo incluída en los próximos presupuestos la partida necesaria para atender a los gastos de dicha Institución.

Como es sabido, tan utilísima reforma se debe a nuestro distinguido amigo el senador por la provincia de Lugo Excmo. Sr. D. Avelino Montero Ríos Villegas.

TODO LUGO FEMENINO

Acudirá a Casa Arturo a por pieles para confeccionar, pues por 4'50 puede poner cuello y carteras a su abrigo; presenta esta casa además un bonito surtido en pieles Renard, Putoi, Petit-Gris y Nutria legítimos.

Madejas lana colores modernos, liros y mezclas, guantes, botones, cordones, mantelillos encaje para centros de mesa, bordados en retales, casi de regalo, y otras novedades que atiende con preferencia.

CASA ARTURO. Mercería, Doctor Castro 4

Se ha publicado una Real Orden tasando en 20 pesetas los 100 kilos de patatas en los centros productores.

Casa de Alicia

La acreditada casa de comidas de ALICIA, titulada LA CONCHA, establecida en la calle de San Marcos, n.º 2, pone en conocimiento de su innumerable clientela, que en breve se trasladará al lado donde hoy está, o sea a las casas números 4 y 6, contando con toda clase de comodidades, donde el público saldrá satisfecho de los buenos servicios a que esta casa se dedica.

Dicen de Cillero (Vivero) que durante la última semana pesquera se hicieron algunos lances de sardina que valieron 1.250, 2.000, 3.000, 4.500 y 8.000 pesetas.

Se cogió también algún congrio.

La sardina se vendió de 70 a 75 pesetas quintal gallego.

SE VENDE

La casa n.º 11 de la calle de Manuel Becerra de esta ciudad.

En la misma darán razón del precio y documentación.

Se vende a voluntad de su dueño la casa Letra, S, de planta alta y baja, sita en la calle Aguirre, frente al Colegio de los Hermanos Maristas. Del precio y condiciones informarán en la misma calle, Letra, G.

El novelista Eduardo Zamacois, que se encuentra en Lima, ha tenido una nueva genialidad.

Según ha anunciado en las conferencias que ha dado en el Centro Español abandonará temporalmente la literatura para dedicarse a la escena. Se propone cultivar el género dramático.

Luego escribirá el argumento para una película, cuyo asunto será confeccionada por él mismo, que aparecerá como protagonista.

Subasta

Se vende la casa número 26 de la Plaza de Santo Domingo, de precio y condiciones informarán en la Notaría de D. Camilo Varela de esta ciudad; y se señala para la subasta el día 16 de noviembre próximo en dicha Notaría y a las 12 del día.

Obligado el mundo por las circunstancias, procura sacar el mayor partido posible de todos los recursos naturales para su sostenimiento.

En Santiago de Chile acaban de realizarse experimentos en una refinería local, con un producto que se ensayaba desde hace tres años en las plantaciones de Carabué.

Se trata de betarraga, cuya última cosecha ha producido un total de 3.200 kilógramos de materia prima para la fabricación del azúcar.

El artículo resulta de calidad superior, muy blanco y tan recomendable como el fabricado con caña, por lo que aseguran los periódicos de Chile que vendrá a resolver de una vez por todas el problema de la carestía.

Aviso Tengo 500 sacos nuevos de lienzo para vender muy baratos.

Ronda de la Coruña, 21, Lugo.—ANGEL HERNANDEZ.

Santoral para hoy, miércoles, 29:

Stos. Narciso ob. de Gerona, mr.; Maximiliano, ob. y mr.; Cenobio, pbro. y mr.; Valentín, cf; Teodoro, ab.

Sta. Eusebia, vg. y mr.

Sol: sale a las 6'18 y pónese a las 4'51.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID

HERNIAS (quebraduras) aún las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón movible y para el descenso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjososo, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

En *Lugo, Hotel Mendez Núñez*, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente la tarde del día 16 y todo el día 17; en Mondoñedo, «Fonda de Cándida Canoura», el día 19 y en Ribadeo, Fonda «Ferrocarrilana», el día 20 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

DE GALICIA

Coruña.

Publicó el *Boletín Oficial* una circular gubernativa restableciendo el uso de las guías para la circulación de huevos.

Los alcaldes podrán expedir guías cuando la mercancía circule dentro de la provincia, pero para la exportación a otros puntos será precisa la autorización del gobernador civil.

Las mujeres que acuden a las ferias para adquirir huevos, con los cuales trafican después en las poblaciones, serán provistadas por los alcaldes de una especie de guía en la que constará el número de docenas que compraron, a fin de comprobar si la misma cantidad llega a la ciudad.

La Junta de Subsistencias, que aprobó estas medidas, acordó imponer multas a varios traficantes de huevos que les pagaron en las ferias a mayor precio que el de tasa.

Pontevedra.

Fué atropellado por un carro en Tomiño un niño de corta edad, muriendo a los pocos momentos.

El juzgado instruye las oportunas diligencias.

El sábado último estuvo en Tuy el inspector provincial de Sanidad, doctor Rubio, a quien acompañaban dos bacteriólogos del Instituto de Alfonso XIII, de Madrid.

Su visita se relaciona con la epidemia de disentería que se ha desarrollado en varias parroquias del distrito.

Vigo.

Procedente de Londres llegó a este puerto el trasatlántico inglés «Higland Loch», de la Nelson Line.

Conducía en tránsito 144 pasajeros.

Aquí embarca 230 y 400 toneladas de mercancías.

Salió para Buenos Aires.

—

Para el abogado y teniente alcalde don Ceferino Maestú Novoa, ha sido pedida la mano de la bella señorita Asunción Barrio Cordal, hija del inspector regional de Correos de Cataluña, D. Luís Barrio.

La boda se celebrará en breve.

También por D. Alvaro Vázquez, se ha hecho la petición de mano, para su hijo Eliseo, de la hermosa señorita Elvira Sánchez Puga, hija del industrial y propietario don Francisco.

Publicidad recomendada

Clara Martín de Diez

Acreditada modista de sombreros para señora, señorita y niñas. LA CORUÑESA

Se ofrece a todas las señoras, para hacerles toda clase de sombreros, y reformarlos, dejándolos completamente nuevos.

También enseña el oficio a todas las señoritas que lo deseen, a precios convencionales.

Provisionalmente, mientras no queda vacante una casa en sitio céntrico,

RUA NUEVA 59—3.º

La Srta. DOLORES FEIJOO

acaba de traer una grande colección de sombreros para señora, señorita y niñas de la Casa madame Reineán de París. Reforma y plancha los de fieltro a 2'50. También trae adornos, última moda para trajes.

San Pedro, 26, principal

PASTILLAS PURGANTES YER

SON LAS MEJORES DEL MUNDO

para la limpieza y desinfección del aparato *GASTRO-INTESTINAL*. Su uso le evitará toda clase de epidemias.

Constituyen el mejor purgante para NIÑOS, ADULTOS y ANCIANOS

Caja con dos pastillas, sólo cuesta **30 céntimos.**

CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS Ó DOS PERSONAS MAYORES

EN VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Clínica del Médico-Cirujano Especialista

EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

:-Tomás Núñez Cordero-:

LA CORUÑA

Piel, Venéreas, Sifilíticas, Vías Urinarias, Impotencia, Neurastenia y propias de la **MUJER**

TRATAMIENTO Y CURAS CON OBSERVACION ANALITICO-BIOLOGICO

Operaciones y curas con aparatos modernos, *ELÉCTRICOS*, e instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos

VEINTE AÑOS PRACTICA PROFESIONAL Y SIETE HOSPITAL

ULTIMOS ADELANTOS

San Andrés, 117-2.º CONSULTA: de 10 a 1 y de 4 a 8.—NO CONSULTA A DOMICILIO

MANUELA MÉNDEZ DE JÁÑEZ

PROFESORA EN PARTOS

Ex-ayudanta del profesor y gran tocólogo del Hospital de Santiago, D. Antonio Martínez de la Riva y D. Manuel Varela Radío, ofrece sus servicios, dentro y fuera de la población, llevando lo necesario para la más escrupulosa asepsia.

Precios módicos

Calle de San Marcos, n.º 9-1.º LUGO.—Teléfono, n.º 112

DR. PALMEIRO ARRIBAS,

Médico Higienista, Diplomado por el Instituto Nacional de Higiene, ex-Ayudante Médico de los Hospitales General, Princesa, San Juan de Dios y Niño Jesús de Madrid, del Cuerpo de Médicos titulares, Socio fundador de la Sociedad de Pediatría de Madrid y ex-Jefe clínico del Sanatorio Salgado de Ciudad Real.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta de diez a una, San Pedro, 26, 2.º

Consulta gratis a los niños pobres miércoles y sábados.

LOS AVISOS PARA VISITA A DOMICILIO: SAN ROQUE, 9, PRAL.—LUGO

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODAS CLASES

CONTRA LA PERDIDA DE ALQUILERES, RIESGO LOCATIVO, DE RECURSOS Y DE PARALIZACIÓN DE TRABAJO A CAUSA DE INCENDIO

Fundada en 1865

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Domiciliada en BARCELONA.- Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO DE 1918

	Balance de 1918	AUMENTOS obtenidos sobre el ejercicio anterior
Capital suscrito	5.000.000'00	Igual
Id. desembolso	1.500.000'00	id.
Reserva estatutaria	1.000.000'00	id.
Reservas técnicas	4.295.585'84	1.039.210'44
Id. de previsión y garantía	1.734.399'58	332,861'62
Primas de ejercicio	9.587.270'53	1.778,630'77
Siniestros indemnizados hasta 31 de diciembre	31.847.555'31	3.954,089'99
Fond para liberación de capital	50,000'00	50,000'00

Estado demostrativo del desarrollo de la Compañía

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de Riesgos en curso	Reserva estatutaria
1868	173.002'26	104.149'93	57.887'42	21.384'28
1878	340.314'60	136.944'01	113.439'42	92.203'48
1888	717.830'83	312.058'35	239.276'94	233.681'11
1898	1.206,630'00	340.791'79	402.210.00	473.408'13
1908	2.220.233'41	939.580'89	735.106'91	751.304'35
1918	.. 9.587.270'53	.. 3.954.089'99	.. 3.195.756'84	.. 1.000.000'00

(Autorizado por la Inspección de Seguros en 26 de Febrero de 1919)

Sub-dirección para Lugo y su provincia; PLAZA MAYOR, 11

Sub-director, Modesto F. MOLINA

BESOY

Todo el mundo lo dice

No hay miedo a la grippe ni al tifus con el KINARSOL BESOY

hace desaparecer todas las fiebres, aún las más rebeldes. Antipalúdico poderoso. Desinfectante y reconstituyente. Recetado por los médicos como necesario en la actual epidemia.

EXIJALO USTED.—NADA MÁS EFICAZ

SELLO BESOY instantáneo, cura radicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los especiales de las señoras, los reumáticos y todos los nerviosos.

INOFENSIVO EN ABSOLUTO.—NO CONTIENE NARCÓTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.—EXIJA USTED EL LEGÍTIMO SELLO BESOY. Solo cuesta 0'30.—Nada más eficaz.

No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el EUPEPTOL BESOY. Favorece la espectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmante alguno. Práctico, sencillo, cómodo.

UN TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS: Pesetas 0'50

Indispensable en la actual epidemia.

No hay miedo ni a la grippe ni al tifus con el PURGANTE BESOY.

Desinefctante poderoso, suave, eficaz, rápido, inofensivo. Solo cuesta 30 céntimos. No hay ninguno que le iguale. No hay otro que le supere. Preferido por todas las madres. Reclamado por todos los niños. Inconmovible reputación.

Lo dice todo el mundo

(c) Ministerio de Cultura 2005

Josefa Márquez,
Profesora en partos y masages
Matrona de la Casa Maternidad y Expósitos de Lugo
EX-AYUDANTA DEL DOCTOR RECASENS.--TOCOLOGO DE S. M. LA REINA VICTORIA
Asistencia dentro y fuera de la población.
Gabinetes para casos de la profesión.
Consulta de 2 a 4. Armañá, 7.-LUGO

PELUQUERÍA LUCENSE
DE
Faustino Rodríguez Sáa
Ofrece al público su amplio e higiénico salón de peluquería instalado en la Ronda de la Coruña, 4 (Puerta de la Estación).
Gran desinfección :-: Servicio esmeradísimo.
No confundirse: Ronda de la Coruña, 4 (Puerta de la Estación), al lado de la fábrica de chocolates del Sr. Brandaris.

PARA LAS DAMAS

Crónica de modas

El no haber sido desechados por la moda los trajes hechura sastre y la necesidad de preparar el abrigo para el invierno, nos invita a hablar de las telas que pueden elegirse para confeccionar ambas prendas.

La moda no se inclina a los tejidos lisos y secos, de los que solamente tienen ahora aceptación la gabardina y la tricotina. La gerga también, pero a condición de que sea bellosa y fieltrada.

En cambio, las diolinas rayadas, que fueron una novedad de la primavera pueden muy bien seguirse llevando en el invierno lo mismo que las natinas o gruesos lienzos de lana, que han tenido tanta aceptación este verano. Por lo tanto, quien tenga un traje sastre de una de estas telas, podrá seguir usándolo este invierno segura de que, si por la hechura no está pasado de moda por la tela no lo estará de ningún modo.

Los paños burdos y los terciopelos de lana, son las telas preferidas. Entre éstos, la *vellina*, la *muflonette* y la *veloutina*, ni demasiado gruesas ni demasiado delgadas, pero de tejido apretado, se hacen en una gama de tonos muy completa; los más pedidos son los verdes azulados; los *boigees* pardos y una violeta azulada, que equivale como color al clásico azul marino, del que cambia poco. En los colores claros los tonos cobre y ladrillo encuentran muchas entusiastas y también todos los tonos leonados que antes se usaban solo para vestidos de verano.

La *veloutina* cheviotada es una *cheviote* fieltrada que imita al terciopelo de lana. De la misma familia es la cardilana, que tiene el aspecto de una gabardina.

Con mencionar aquí los burieles lisos y mezclilla que alcanzan gran éxito habremos enumerado lo más aceptado de las telas nuevas. Con los burieles lisos se combinan gruesos burieles de fantasía.

Estos burieles de fantasía son muy apropósito para los abrigos de invierno para mañana, para *auto* o para viaje, sencillos y no vulgares. Señalaré entre ellos los diaburiales mezclillas y los raiburieles cuadriculados. Los primeros, de fondo agrisado o pardo fieltrado de blanco en que entrecruzan rayas de colores verde vivo, encarnado o azafrán, son, a pesar de esta nota de color franco, de una tonalidad de conjunto muy sobria. En los segundos rayas de dos centímetros de ancho, mezcladas de azul vivo y de amarillo o de verde y encarnado, dibujan cuadros de ocho a diez centímetros de lado, sobre un fondo liso azul obscuro, negro o vainilla. Es sumamente agradable y de perfecto buen tono en géneros sencillos. Los tejidos salmuco tienen un aspecto muy diferente, más rústico, completamente de viaje. Son diagonales de pelo, cuyos tonos mezclados (gris o cachunde) no son delicados.

Estos burieles de fantasía son entre las lanas, novedades de gran éxito en la presente estación.

El tul y el terciopelo han estado todo el verano a la orden del día para los de noche. No por eso renunciamos a ello al entrar en una nueva estación lo que hacemos es utilizarlos de otro modo. Este verano se combinará el terciopelo negro con muselina y organdí blancos en los vestidos de tarde. El tul se gastaba asimismo en blusas largas o en los vestidos de noche. Ahora asociamos el tul y el terciopelo. Unas veces son ambos negros y el tul envolanta el terciopelo. Otras veces esos voces de tul negro se forman con tul blanco. Otras son de color una y otra tela, tal como violeta o turquesa; pero esto es menos bonito que el negro.

Leonor de OLOZAGA.

Octubre 27.

Casos y cosas

LAS HAZANAS DE UN MUCHACHO FRANCES.

He aquí la bella y brillante historia de un muchacho francés que acaba de cumplir quince años y se halla ya en posesión de la cruz de Guerra.

En agosto de 1914, el ejército alemán avanzaba a grandes pasos por el territorio francés. El día 24, un regimiento prusiano hizo su entrada en el Municipio de Petit-Raon, en plena floresta de los Vosgos. De repente, de un tragaluz surgió un resplandor y varios estampidos; algunos prusianos cayeron mortalmente heridos.

Pasado el estupor, los soldados imperiales, exasperados, penetraron en la casa homicida. Su propietario, Luis Fendich, mecánico de hilaturas, y de edad de cincuenta y ocho años, se hallaba en la cueva haciendo cara a los invasores. Todavía llevaba en la mano su arma, e intentaba defenderse con ella, cuando un bayonetazo le atravesó el corazón. Sus dos hijos mayores – de veintidós y veintiún años – asistían a la terrible escena, y, una vez acabada, fueron llevados por los alemanes a la calle, donde se dió orden de que fueran fusilados, recibiendo la lluvia de balas con la frente alta y la mirada despectiva.

Pero quedaba otro muchacho, Juanito, de diez años y medio, hijo y hermano de las víctimas... Horrorizado por cuanto había visto, consiguió huir a lo más profundo de los bosques, prefiriendo el frío, el hambre y las fieras a tener que estar con los soldados alemanes. Siete días después, extenuado, medio muerto por las privaciones y los sufrimientos, fué recogido por una patrulla del regimiento de línea número 159, que mandaba el coronel Lerat. El muchacho contó sus desdichadas aventuras, y la tropa, conmovida, acordó, llena de entusiasmo, adoptar como hijo del regimiento a Juanito Fendich. Y desde entonces, vestido de soldado, el huérfano participó de todas las vicisitudes de sus padres adoptivos.

En 1915, delante de Arras, el regimiento núm. 159 sufrió unos durísimos combates. En un intenso bombardeo cayeron numerosos soldados, y Juan sin miedo alguno, acudió a su socorro con los camilleros. Una granada explotó cerca del muchacho, y le hirió en los riñones y en las piernas, mereciendo por su conducta ser citado en la orden del día, y que le otorgaran la cruz de Guerra. Curado de sus heridas, rehusó Juanito proseguir en la retaguardia, volvió a su paternal regimiento y continuó las fatigas de la campaña durante tres años. En mayo de 1918, después de un ataque a Lassigny, el soldadito fué hecho prisionero, en unión de quince compañeros suyos, y conducido a Bélgica, donde sufrió todo género de malos tratos. Firmado el armisticio, regresó a Francia el muchacho, el 3 úe febrero de 1919.

Actualmente, el bravo soldadito tiene quince años. Sus parientes le trasladaron a París y Juan ha entrado como recadero en una importante casa de banca de la calle de La Fayete, y luce en el uniforme de la casa la cruz de Guerra y la insignia de los heridos.

MÁXIMAS... MAXIMALISTAS

La mujer que asegura que su marido siempre piensa en ella, no dice lo que piensa o no piensa lo que dice.

—

Nunca escuches lo que digan cuando estés presente. Trata de escuchar lo que digan cuando estés ausente.

—

Si quieres hallar la dicha no la busques en el dinero, y así es fácil que... tampoco la encuentres.

—

No hables con quien no te hable, ni te metas donde no te llamen.

HISTORIA ANECDOTICA

El demonio se presentó un día a un hombre en su forma más terrible, y le dijo.

—Vas a morir; sin embargo, puedo perdonarte con una de estas tres condiciones: mata a tu padre, maltrata a tu hermana o bebe vino.

—¿Qué hacer?—pensó el pobre hombre. ¿Dar muerte a quien me ha dado la vida? Imposible. ¿Maltratar a mi hermana? Es terrible. Por lo tanto, beberé vino.

Y bebió vino. Pero habiéndose embriagado, maltrató a su hermana y mató a su padre.

Tip. de EL PROGRESO.--Lugo.

INTERESA A LAS SEÑORAS

Angelina Blanco de Alonso «Peletera Madrileña» ha trasladado su taller de la Ronda de la Coruña, a Manuel Becerra 12 1.º donde ofrece sus servicios a su distinguida clientela y señoras en general, en todo cuanto a «Peletería» se refiere, así como también infinidad de pieles para confecciones y reformas, disponiendo de elegantísimos figurines, quedando las prendas completamente nuevas y de alta novedad.

Abrigos de piel se reforman, limpian y dan brillo, por usados que se hallen y se confeccionan nuevos; lo mismo que toda clase de bichos.

Precios de pieles y trabajos sumamente módicos.

EL PALUDISMO, MALARIA,
FIEBRE INTERMITENTE, ETC.
DESAPARECEN CON LAS
PILDORAS DE LOS MOSQUITOS
(PLASMODIUNCIDINA)
DEL DR. R. CAMACHO
Tomando tres PILDORAS de los MOSQUITOS diariamente
se previene en absoluto de toda infección gripal
SE VENDEN CAJAS, ½ Y ¼ DE CAJA
EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
PEDIDOS al Represte. Gral. -MAYOR 23- MADRID
LAS NOVEDADES

TRADE Gillette MARK
CONOCIDA EN TODO EL MUNDO
Las máquinas de afeitar **GILLETTE** son únicas por su perfección.
Las cuchillas GILLETTE no necesitan afilarse ni suavizarse
GILLETTE SAFETY RAZOR.--Fernanflor, 6
MADRID

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

¿Quién no conoce el Restaurant Fornos?
La Guerra nos obliga a pelearnos con el variado y apetecido MENÚ, que sirve esta tan acreditada Casa, favorecida por su numerosa clientela. Servicio permanente y a la carta, almuerzos y cena a la cartilla de la noche.
Véase su escaparate donde se exhibe lo mejor del mercado. Vinos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras a precios sin competencia. Casa especial en mariscos.
No olvidarse: OLMOS, 25 -:- LA CORUÑA -:- Teléfono 404
Amplio comedor independiente de los reservados.

Compagnie Generale Trasatlantique
Compañía de vapores correos rápidos a gran velocidad
LINEA DE LA HABANA Y VERACRUZ
Precio en tercera a la HABANA. . . . Ptas. 298'60
Precio en tercera a VERACRUZ . . . Ptas. 313'60
Se facilitan billetes de ferrocarril de la Habana y Santiago de Cuba, por el precio de pesetas 75.
Los emigrantes y todos los equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.
La entrada a bordo está prohibida en absoluto
Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje y tipos de flete, dirigirse a su Consignatario,
D. Nicandro Fariña
Calle de Compostela, esquina a Plaza de Lugo

GALLETAS
:-: DE :-:
La Dulce Alianza
El público selecto siente verdadera predilección por las GALLETAS y ROSQUILLAS que fabrica esta casa, la cual hace envío a los establecimientos de ULTRAMARINOS de España.
Pastas secas para postre y viaje.
Manuel González
Sarria

PRADO-TELLO
Oficina Técnica de Publicidad
Augusto Figueroa, 41 triplicado, 1.º, Teléfono 2.234.—Madrid.
Anuncios en periódicos de Madrid y provincias.
Telones—Tranvías—Ferrocarriles
Sistemas muy modernos de publicidad
Pídannos presupuestos que les hacemos gratis.

Estuches completos de papel y sobres, clase superior, desde 5 pesetas.
Imprenta de EL PROGRESO

Se vende EL PROGRESO, en la Administración, Manuel Becerra, 4, en la Casa de Revistas, San Pedro, 32, y en el kiosko de la biblioteca de la estación del ferrocarril.

Recordatorios desde 4 pesetas el ciento.
Imprenta de EL PROGRESO

Fés de vida y Altas y Bajas de la Contribución, se venden en la imprenta de EL PROGRESO.

Compañía del Pacífico
Vapores correos de 2 y 3 hélices
Salidas de La Coruña para puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba, admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Para informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje, tipos de flete para carga, etc., dirigirse a los AGENTES GENERALES EN ESPAÑA.
Sobrinos de José Pastor
LA CORUÑA VIGO

(c) Ministerio de Cultura 2005